



Política Académica

Propuesta de Acuerdo
Instructores de los Talleres Artísticos
de Culturales (TAC ´S)

PROFESORA LIBERTAD LEÓN. TALLER DE ARTES PLÁSTICAS UAM-A. MAESTRO DAVID MÉNDEZ H. TALLER DE MÚSICA UAM-A. PROFESOR MAURICIO REZA. TALLER DE ARTES PLÁSTICAS UAM-I. PROFESORA VALERIE SELENE LUNA CHÁVEZ. TALLER DE DANZA FOLKLÓRICA UAM-I.

Honorables compañerxs congresistas:

Nos dirigimos a ustedes para ratificar la presente *Ponencia*, la cual fue presentada para el LVIII CGE celebrado el 10 de abril en Unidad Lerma y 11- 12 de abril en el local sindical del SITUAM, quedando pendiente su análisis y discusión para este presente Congreso.

PROLOGO

A 50 años de la creación de la UAM, no se ha logrado concretar el **“Proyecto fundacional de la Universidad”**, el cual en sus objetivos plantea **un modelo de vanguardista de Educación Integral**, que contempla la educación en Artes (artística) y Lenguas Extranjeras (idiomas), prueba de ello es que el área de Extensión Universitaria y por tanto las Secciones de Cultura, fungen como órganos gestores de la tercera función sustantiva de la Universidad.

Nosotros preguntamos tal y como lo planteamos en la mesa de Asuntos Académicos en la pasada Revisión Salarial 2024-2025, ¿Por qué la Universidad no ha cumplido con dicho cometido a 50 años de su fundación?, que la educación artística sea parte de la formación integral de los alumnos¹.

En vez de haber crecido y en este momento ser un departamento encargado de la impartición y la catedra **complementaria en Educación Artística, capaz de vincularse con las diferentes Divisiones y Áreas Académicas** para cumplir con la misión de ser la tercera función sustantiva (de manera efectiva) y parte integral de la educación de los jóvenes, los talleres y quienes laboramos en ellos, nos encontramos en una situación de precarización laboral deplorable. En unidades como Cuajimalpa y Lerma la plantilla de los Instructores está incompleta, y la mayor parte de la actividad artística es impartida por personal irregular, los TAC ´S no tienen espacios propios, la violencia institucional a los profesores que se han atrevido a pedir las condiciones de trabajo mínimo tal y como lo marca el CCT en sus cláusulas: 208 fracción I, XVII, XVIII, XIX, XXI, y demás aplicables en el caso de Cuajimalpa; han enfrentado hostigamiento, discriminación y violencia laboral, anulando sus derechos laborales y humanos². En Iztapalapa, la impartición de

¹ Cabe señalar que, aunque en el caso de los profesores de Lenguas Extranjeras de CELEX , se pide de manera obligatoria y como requisito para la titulación la certificación del idioma en diversos formatos dependiendo el grado y división, CELEX no goza de autonomía, y los profesores enfrentan diversas problemáticas que limitan su quehacer y por lo cual enfrentan condiciones de trabajo precarizadas, sin el reconocimiento meritorio de la relevancia de su labor.

² Los anterior se puede corroborar en el archivo del GIC de Cuajimalpa de la actual gestión, en el año 2022-24.

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

las clases de los Talleres estaba en condiciones igual de precarizada, en *Casa de la Bombas* extensión cultural de la Sección de Actividades Culturales de la UAM-I los talleres los imparte de igual manera por personal irregular. En la Unidad no hace mucho se comenzaron gestiones para los trabajos de remodelación, y estos aún están en proceso de adaptación para los espacios para los Talleres, después de varias décadas de espacios improvisados, estos son los casos más notorios, pero cada unidad presenta carencias en análogas circunstancias. ***Es obligación de la Universidad proveer, los espacios y herramientas para llevar a cabo las labores para las cuales fuimos contratados, y no por el contrario, que los trabajadores estemos gestionando, tanto espacios como herramientas, lo anterior es un ejemplo más de violación al CCT.*** Otra violencia a la que no hayamos sometidos ***la Violencia Económica laboral***, el tiempo extra siempre se paga a discreción de la autoridad en turno, lo cual se presta a la manipulación y el control de los recursos económicos, lo cual vulnera nuestro ingreso³. Tampoco contamos con el apoyo para material didáctico, ni otros derechos a los cuales nos hacemos acreedores como docentes, no podemos publicar nuestro trabajo ni investigaciones.

La precarización de las condiciones de trabajo tanto de Instructores, como de trabajadores de los órganos y Secciones de Culturales, se exacerbo durante la pandemia a la fecha. Se ha denunciado en diversos espacios del sindicato sin ser atendida parte de las autoridades; *Agendas Laborales de cada Unidad, en la Plenaria de promotores e Instructores llevada a cabo el 25 de octubre del 2025 (relatoría que quedó plasmada en el Correo Sindical de Octubre Núm. 4), así como en Mesas de Negociaciones en la pasada Revisión Salarial, cuando se denunció el robo de materia de trabajo por parte de Comunidad Pantera.*

Estamos al tanto de que ha habido reformas en el ámbito académico que obligan a los académicos a hacer promoción y difusión de la cultura, como parte de sus funciones de manera obligada. Lo cual implica sobre cargas de trabajo y mayor precarización en las condiciones de trabajo.

Sostenemos que el no reconocer la educación artística y a los TAC'S como el órgano legítimo en el ámbito académico facultado para aportar en la formación integral del alumnado, y reconocimiento de la materia académica a la que tenemos derecho es condenar a la universidad a no cumplir con los objetivos que esta institución se ha planteado desde su fundación y para su 50 aniversario, por el contrario, integrarnos al personal académico nos pondrá en posibilidad de cumplir los objetivos planteados de la política cultural institucional, y por lo tanto con el ***compromiso que tenemos con la comunidad universitaria, la cultura y la sociedad en general.***

Ante tales prerrogativas planteadas, compartimos la “Propuesta- Proyecto” *grosso modo*, que presentamos en la pasada Revisión Salarial, en la mesa de Asuntos Académicos el 27

³ Situación verificable en el OFICIO:001/22 Pago de compensación a Instructores de la Sección de Actividades Culturales (SAC) y OFICIO:002/24 Asunto: Pago de compensación a Instructores de la Sección de Actividades Culturales (SAC) SEGUIMIENTO. Archivo de GIC de la Unidad.

de enero del año en curso⁴.

INTRODUCCIÓN

¿Quiénes somos los profesores adscritos como Instructores de los Talleres Artísticos de las Áreas de Culturales (TAC´S) ?

Los instructores de los Talleres Artísticos de Culturales, somos profesionales en el campo de las artes, especialistas en: Artes Plásticas y Visuales, Danza Contemporánea y Folclórica, Música y Teatro.

¿Qué hacemos?

- Docencia. Dependiendo de la disciplina de la cual somos especialistas, nos debemos a la impartición de cursos-talleres de corte teórico -práctico, así como a la producción en artes de dichas especialidades.
- Difusión y preservación de la Cultura: A partir de dichas producciones, organizamos, gestionamos y dirigimos, presentaciones, exposiciones, puestas en escena, recitales y conciertos con la participación de la comunidad universitaria, principalmente del alumnado.
- Investigación. También se encuentra en nuestros quehaceres, la investigación en artes; impartición de conferencias, clases maestras, intercambios académicos en el ámbito cultural, así como asesoramientos en proyectos creativos en apoyo de las diferentes divisiones académicas.

¿Qué queremos?

- En 2022 enviamos el primer documento a la Secretaría General, dirigido a la Dra. Norma Rondero López, actual Secretaria General de la UAM, pidiendo una audiencia con ella para plantearle la posibilidad de iniciar este proceso y que se nos señalara una posible ruta de solución a nuestra petición.
- Dicha carta fue respondida por la representación de la Universidad que nos conminó a tomar la ruta tal y como lo establece el CCT.
- Así pues, hemos hecho el recorrido por las diferentes instancias, sindicales y universitarias para realizar nuestra solicitud que es:

“ EL RECONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LOS INSTRUCTORES DE LOS TAC´S, PARA LA RECUPERACIÓN DE FIGURA ACADÉMICA Y PARA LA CREACIÓN DE LOS PERFILES ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EL ÁREA ACADÉMICA ESPECIFICA”.

⁴ <https://web.facebook.com/share/p/1FfSySgi2w/>

PROPUESTA DE ACUERDO

INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC´S)

ACUERDO PARA RECUPERACIÓN DE LA FIGURA ACADÉMICA DE LOS INSTRUCTORES DE ARTES PLÁSTICAS, DANZA, MÚSICA Y TEATRO DE LA UAM (CLÁUSULA 70 Y DEMÁS APLICABLES, ASÍ COMO TRANSITORIOS DEL CCT; NOVENO, DÉCIMO. CLÁUSULAS 70 DEL CCT, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO DEL ACUERDO, 09-89 UAM-SITUAM Y DEMÁS APLICABLES.

OBJETIVO:

LOGRAR LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS DEDICADAS A LA CULTURA Y LAS ARTES DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA EN SUS CINCO UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ANEXAS A LA UNIVERSIDAD que se encarguen de la docencia, la investigación, la difusión y preservación de la cultura de las diferentes especialidades y expresiones artísticas y culturales, en el entendido de que es obligación de la Universidad ofrecer educación artística y en el ámbito de la cultural al alumnado como parte de la formación integral que estipula el modelo educativo de la UAM.

JUSTIFICACIÓN:

La necesidad del reconocimiento de la labor de los Instructores de los talleres artísticos y culturales dentro de la Universidad Autónoma Metropolitana no está en tela de juicio. En los hechos somos un nodo importante de vinculación entre las tres actividades sustantivas de la Universidad, pues además de encargarnos de la instrucción de las artes de la comunidad universitaria, somos quienes dan vida a los espacios culturales (galerías y teatros) con nuestro trabajo y con el de los alumnos quienes integran los talleres. Coordinamos además encuentros, dirigimos proyectos curatoriales y artísticos dentro y fuera de la Universidad. Creamos nuestros propios planes de estudios y los enriquecemos con los conocimientos derivados de nuestro trabajo de investigación y producción. Los profesores de los talleres de Danza, Música, Teatro y Artes Plásticas **somos los representantes en materia académica en el área de la enseñanza de las artes y la cultura**. A decir verdad no existe una UEA dentro del plan de estudios de la gran mayoría de las licenciaturas y posgrados de esta Universidad que contemplen dicha actividad, el arte no es mero ornato, ni un acompañamiento de la existencia humana, **es el fundamento que soporta la historia, la educación y el aprendizaje**.

Negar el reconocimiento de la materia académica a la que tenemos derecho, es condenar a la Universidad a **no cumplir con los objetivos que esta institución se ha planteado para su 50 aniversario**. Por el contrario, integrarnos al personal académico nos pondrá en posibilidad de cumplir los objetivos planteados de la política cultural institucional y, por lo tanto, con el **compromiso que tenemos con la comunidad universitaria, la cultura y la sociedad en general**.

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

1. ACUERDO QUE VINCULE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DE LOS INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS E INSTRUCTORES DE ÁREAS ANÁLOGAS EN DONDE HAYA PERSONAL LLEVANDO A TRABAJO DOCENTE CON EL COLEGIO ACADÉMICO

2. ACUERDO PARA QUE SE NOMBRE MEDIANTE EL COLEGIO ACADÉMICO, COLEGIADOS, COMISIÓN DE CARRERA Y/O COMISIÓN ESPECÍFICA que atienda, coordine LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDAN PACTARSE LAS MODALIDADES DE LOS DERECHOS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SOLICITANTES DE ACUERDO CON EL PUNTO NÚM. 1

2.2 ACUERDO DONDE SE GARANTICE QUE SE PACTARÁN LOS DERECHOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA CATALOGAR A LOS ACTUALES INSTRUCTORES DE DANZA, MÚSICA, TEATRO Y ARTES PLÁSTICAS COMO PERSONAL ACADÉMICO EN CATEGORÍAS DE TÉCNICOS ACADÉMICOS O ACADÉMICOS.

2.3 ACUERDO DONDE LA COMISIÓN REVISE TODOS LOS CASOS de **INSTRUCTORES DE ÁREAS ANÁLOGAS Y/O ADHERENTES EN DONDE HAYA PERSONAL LLEVANDO A cabo TRABAJO DOCENTE**, Y QUE, EN CONSECUENCIA, SEA VIABLE LA RECLASIFICACIÓN DE LOS PUESTOS DE LAS ÁREAS DE CULTURALES Y ÁREAS ANEXAS DE LA UAM.

3. ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL ÁREA ACADÉMICA DEDICADA A LA CULTURA Y LAS ARTES. Creación de las áreas académicas con las plazas necesarias para llevar a cabo con cabalidad las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura del área de las Artes y Cultura en las cinco Unidades Académicas y ÁREAS anexas a la Universidad en donde se desarrolle o se haya detectado la necesidad o el vínculo de las mismas.

4. ACUERDO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA creación de UEAs optativas extradivisionales de Artes y Cultura (actuales talleres Artísticos de las Áreas de Actividades Culturales) para las diferentes unidades Académicas y anexas.

4.2 Que las UEA'S del área académica, perteneciente a los departamentos de Artes y Culturales y Talleres Artísticos sean parte de los planes de estudios en vigor y que se conviertan en una **UEA optativa extradivisional** con VALOR CURRICULAR.

4.3 QUE SE DISCUTA LA PERTINENCIA DE CUBRIR HORAS CULTURALES EN LOS TALLERES ARTÍSTICOS, o en todo caso, la emisión de constancia de créditos específicos del área, como requisito para la titulación, como es en el caso de CELEX.

PROPUESTA.

QUE LOS ACTUALES INSTRUCTORES DE DANZA, MÚSICA, TEATRO Y ARTES PLÁSTICAS, SE RECONOZCAN COMO PERSONAL ACADÉMICO EN CATEGORÍAS DE TÉCNICOS ACADÉMICOS O ACADÉMICOS.

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO DE LOS INSTRUCTORES COMO PARTE DE LA PLANTA DOCENTE Y DEL CUERPO ACADÉMICO, QUE SE FACILITEN LOS CANALES PARA QUE ESTOS FORMEN GRUPOS DE TRABAJO QUE SE ENCARGAN DE LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS, DEPARTAMENTOS Y TODO LO CONCERNIENTE A LO PLANTEADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

ANEXAMOS EVIDENCIA. Mediante la documentos escritos y audiovisuales que dan fe de nuestro trabajo, material documentos argumentativos y la presentación expuesta el pasado lunes 28 de enero del año en curso en la mesa de Asuntos académicos, como fue acordado en dicha mesa, en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/1G3yEINzdVzJwNxTWwrrwkW34lFZzSv-i?usp=share_link

Plazas faltantes:

UNIDADES ACADEMICAS

Azcapotzalco

- Pianista acompañante. Acompañamiento de piano para coro *Ad Libitum*, del Taller de Música de la Unidad Azcapotzalco.

Cuajimalpa

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Teatro.

Iztapalapa

- Pianista acompañamiento. Coro de Iztapalapa. Taller de Música de la Unidad, Iztapalapa.

Lerma

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Danza Contemporánea.

CASAS DE CULTURA Y ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Casa de las bombas (Unidad Iztapalapa).

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Música.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Danza Contemporánea.
- Instructor de Teatro.

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

Anexos

- ♦ Anexamos información específica que demuestra la necesidad de plazas para **completar plantillas y de nueva creación.**

CARTELERA CULTURA UAM
SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

@CulturaUAM.mx
cultura.uam.mx

GALERÍA METROPOLITANA

26 de mayo | 20:00 h
Martes de Artes Visuales
• Segundo día del ciclo de la exposición *Entre la diversidad de Gabriela Sánchez Apodaca* en UAM-POL-70: [Ver programa](#)

27 de mayo | 17:00 h
El Café de la Metropolitana
• Conversaciones en Ciudad de México
[Ver programa](#)

CASA RAFAEL GALVÁN
Ciclo: A vida não é um filme
16 y 21 de mayo | 18:00 h
• **Vol 2: Existing in Hostile Worlds.** Tendencias críticas en la producción de imágenes en movimiento.
[Ver programa](#)

17 de mayo | 19:00 h
Conversatorio
• **Localia.** Presentación de documental, conversación y film.
[Ver programa](#)

17 de mayo | 16:00-18:00 h
• Acción performática de **Alde Asplrit** sobre la plaza Todos Santos, todos los días.
[Ver programa](#)

18 de mayo | 12:00-15:00 h
• Conversatorio y visita guiada a la exposición.
[Ver programa](#)

22 de mayo | 16:00 h
• **Conversatorio: La memoria del textil**
[Ver programa](#)

23 de mayo | 16:00 h
• Acción performática asumiendo la plaza. **Memoria central**
[Ver programa](#)

31 de mayo | 18:00 h
Concierto
• **Zona Taurica V.** Noche de Taurica Expendibles
[Ver programa](#)

CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

16 de mayo | 17:00 h
Presentación de libro
• **Super de emergencia** de **Olivia Sibelo**
[Ver programa](#)

CINE
22 de mayo | 17:00 h
• Programa de animación por el planeta
[Ver programa](#)

En colaboración con **Ikaro Espacio**

23 de mayo | 17:00 h
• Proyección de **Papa Illegio**
• Documental de **Alejandra Arieta**
Comenta: **Alvaro Vázquez Mantecón**

27 de mayo | 17:00 h
• Presentación del documental **Konario de Akimi Ota**
En colaboración con el **COLMEX**
Comenta: **Carlos Mandragón**

28 de mayo | 17:00 h
• Programa de animación por los Derechos Humanos
En colaboración con **Ikaro Espacio**
[Ver programa](#)

24 de mayo | 19:00 h
Noche de Museos
• Visita guiada a la exposición **Documentos y contrapuntos** de **Alex Conzatti** • **Fandango**
[Ver programa](#)

Hasta el 24 de mayo
Exposición
• **Imágenes fotográficas, arte y poesía** en el libro de **Carlos Aguirre**
[Ver programa](#)

28 de mayo | 15:00 h
Conversatorio
• **Multiverso libro.** Tradiciones orientales: **Wuolde Isayas y China**
En colaboración con **La Zheria**
[Ver programa](#)

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO TEATRO CASA DE LA PAZ

Jazz en el Teatro Casa de la Paz
16 de mayo | 20:00
• **Toto Nava Quinteto**
23 de mayo | 20:00
• **Dantor**
Comenta: **Ulrich Toppert y Sebastián**
[Ver programa](#)

30 de mayo | 20:00
• **Héctor Infanzón Trio**
[Ver programa](#)

17 de mayo | 20:00
Música
• **99999** Orquesta Multilingüe, por una música sin apellidos.
Comenta: **Samuel**
[Ver programa](#)

18 y 19 de mayo
Festival de Talento UAM
• Presentaciones artísticas de los talentos de las Unidades Académicas
[Ver programa](#)

Programa completo en [cultura.uam.mx](#)

22 de mayo | 20:00 h
Concierto
• **Díden Checa** músico afonoso. Música contemporánea para violín solo y con electrónica
Orquesta Simfónica
[Ver programa](#)

24 de mayo | 20:00 h
Concierto
• **Trio Sigüeyras** Música Sigüeyras para el fin de los tiempos.
Comenta: **Ulrich Toppert y Sebastián**
[Ver programa](#)

20 de mayo | 20:00 h
Danza
• **Reus**
Antropología del yo
[Ver programa](#)

CASA DEL TIEMPO

16 y 17 de mayo | 18:00 h
Exposición
• Exposición de alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica 13-17 / UAM-X
[Ver programa](#)

16 de mayo | 19:00 h
Concierto
• **Sicuro Ensemble de Guitarras**
[Ver programa](#)

18 de mayo | 11:00-18:00 h
Jornada
• **Tangos de gráfica:** Rotación y conformación de la común. En el taller de **Artes y Oficios**
[Ver programa](#)

21 de mayo | 18:00 h
Concierto
• **DIFRACCIÓN:** ondas rotas i ur y escrito por **Pamela Herz y Ariadna Ortega**
[Ver programa](#)

21 de mayo | 16:00 h
Presentación
• **Revista Casa del Tiempo No. 14 El Surrealismo en América Latina**
[Ver programa](#)

23 de mayo | 18:00 h
Concierto
• **Música MBAL por la Ciudad** Participan: **Babú Cotten**, violín
[Ver programa](#)

25 de mayo | 12:00 h
Taller de Bordado
• Participan artesanas textiles del **Colectivo Mujeres en Resistencia**
[Ver programa](#)

26 de mayo | 10:00-14:00 h
Jornada
• **Día Mundial de las Aves Migratorias**
[Ver programa](#)

30 de mayo | 18:00 h
Concierto
• **Paulina Cerna Huidi** viola da gemba vocaliza obras de **Johann Sebastian Bach y Karl Friedrich Abel**
[Ver programa](#)

30 de mayo | 19:00 h
Conversatorio
• **Sobre las Gravitaciones:** Tres acciones filosóficas de **Marcelo Schuster**
[Ver programa](#)

31 de mayo | 12:00-14:00 h
Conversatorio
• **Feminismo decolonial en cuestión** Participan: **Breny Méndez y Karina Ochoa**
[Ver programa](#)

FERIAS LIBROS UAM

Del 22 al 24 de mayo
Feria del Libro Antropológico Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad Universitaria

Del 27 al 31 de mayo
Jornada Abierta Universidad de Colima, Universidad de Colima

Del 24 de mayo al 1 de junio
Feria Festival del Libro UAM Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Consulta nuestras novedades editoriales en [casadelibroabiertos.uam.mx](#)

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

AVISO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN A TRAVÉS
DEL CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO **TEATRO** CASA DE LA PAZ

CONVOCAN

A los miembros de la comunidad UAM (estudiantes, profesores y personal administrativo con credencial vigente, así como exalumnos acreditados) a conformar el tercer elenco de la Compañía de **Teatro** de la UAM.

En el ciclo anual de marzo a diciembre de 2024, la Compañía realizará ensayos y presentaciones bajo la conducción de una directora o un director invitado de reconocida trayectoria profesional.

El tercer elenco de la Compañía estará conformado por actrices y actores, así como por asistentes creativos en las áreas de escenografía-vestuario y asistencia de dirección-traspunte.

Podrán participar en esta convocatoria los miembros de los elencos anteriores.

Esta convocatoria para la Compañía de **Teatro** de la UAM es la única que se emitirá el presente año.

Más información: <https://teatrocasadelapaz.uam.mx/convocatoria/>

2º FESTIVAL TALENTO UAM

18 y 19 de mayo 2024 • Teatro Casa de la Paz

¿Te dedicas a las artes escénicas (teatro, danza y música) o perteneces a alguno de éstos talleres culturales?

Aprovecha la oportunidad de representar a nuestra Unidad en este Festival creado para fomentar la vida artística y cultural entre nuestra comunidad universitaria.

Postula tu proyecto a más tardar el
7 de abril a las 24 h

Más información a través de: cultura@cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa- Casa de las bombas

- Instructor de Artes Plásticas.

Viviana Hernández - Artes Visuales y expresión. Domingos 13:00 a 16: 00 hrs. - \$250 mensuales

Abigail Cárdenas - Dibujo y pintura. Lunes y miércoles de 16:00 a 17: 30 hrs. - Gratuito. Lo imparten prestadores de servicio social.

- Instructor de Música.

Erik Barrera - Taller de violín. Martes y jueves de 16:00 a 18:00 hrs.

- Taller de violín. Viernes de 14:00 a 17:00 hrs. Sábados y domingos de 11:00 a 13: 00 hrs \$350 mensuales

- Son jarocho. Sábados de 11: 00 a 14:00 hrs - \$250 mensuales

- Guitarra y bajo eléctrico. Lunes y miércoles de 17:30 a 19: 00 hrs - \$250 mensuales

- Luis Zuñiga – Batería. Martes y jueves de 16: 00 a 17: 00 hrs y 17:00 a 18: 00 hrs - \$240 mensuales

- Instructor de Danza Folclórica .

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

- Danza Folclórica. Sábados de 9: 30 a 11: 30 - \$250 mensuales

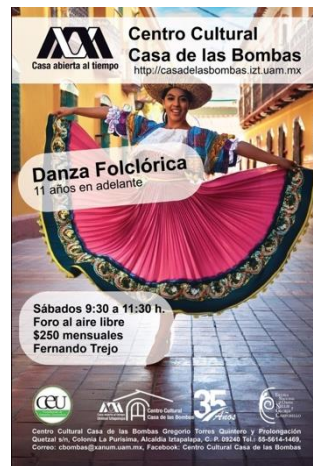
- Instructor de Danza Contemporánea.

- Danza Contemporánea. Martes y jueves de 10: 00 a 12: 00 hrs - \$400 mensuales

- Barbara Rivas – Ballet. Viernes de 16: 30 a 18:00 hrs. \$290 mensuales

Casa de las bombas (Unidad Iztapalapa).

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Música.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Danza Contemporánea.
- Instructor de Teatro.



PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)



Sección de Actividades Culturales

Taller de Guitarra Clásica

Bienvenida UAM1. Agosto 2020. Taller de guitarra. Rodrigo Toro

Objetivo

Desarrollar las habilidades musicales y guitarrísticas de las y los participantes, como medio para generar productos culturales de índole sonora y que así mismo, dichos participantes puedan convertirse en tutores y promotores de la música, la guitarra y la cultura.

Contacto

e-mail: tallerguitarra.uamitzapalapa@gmail.com
 Imparte: Mtro. Rodrigo Toro

Redes sociales

0

Curso general de iniciación a la guitarra impartido en la UAM-Iztapalapa (actualmente "en línea" vía zoom) a cargo del guitarrista Rodrigo Toro, en dos niveles: principiantes y avanzados. Los días de impartición del curso son los siguientes: Lunes 17:00 a 18:30 (Intermedios), de 18:30 a 20:00 (principiantes) y viernes de 17:00 a 18:30 (laboratorio de repertorio guitarrístico). En este curso la enseñanza y aprendizaje de la práctica instrumental se encuentra anudado al aprendizaje de la teoría musical básica. Se abordan bases de solfeo, armonía, técnica instrumental, conciencia corporal, etc.

En el primer nivel se aborda un repertorio fijo para toda la clase el cual aporta bases técnicas, de lectura y resolución de problemas básicos de la guitarra; en el segundo nivel se desarrolla la técnica guitarrística, se continúa con el repertorio fijo, y asimismo se invita a las y los integrantes del taller a desarrollar proyectos personales.

Para inscribirse es necesario comunicarse a través del correo electrónico de contacto o de la página de facebook.

LERMA

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Danza Contemporánea.



PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)



Muestra de talleres culturales de la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria 13 de diciembre de 2024 Sala de Usos Múltiples

Programa

Horario	Actividad
10:00 - 10:15 h	Presentación de talleres culturales con los instructores: 1. Taller de teatro – Mtra. Lilian Carrera Águila 2. Taller de guitarra – Mtro. Luis Fernando Mercado Aldana 3. Taller de ensamble – Mtro. Eduardo Fabián Barrón García 4. Taller de danza folclórica – Mtra. Ana Laura Martínez Álvarez y Mtro. Alberto Eric Galicia Esquivel 5. Taller de Ritmos Latinos – Dr. Emmanuel Agustín Reynoso López 6. Taller de <u>Cinefoto</u> – Mtro. José Luis Hernández Rivera
10:15 h – 10:30 h	Presentación del taller de danza folclórica
10:30 h – 11:00 h	Presentación del taller de ensamble
11:00 h – 12:00 h	Receso
12:00 h – 12:15 h	Presentación del taller de teatro
12:15 h - 12:30 h	Presentación del taller de guitarra
12:30 h – 12:45 h	Presentación del taller de ritmos latinos
12:45 h – 12:55 h	Presentación del taller de <u>cinefoto</u>
12:55 h – 13:00 h	Clausura

19:00

PROPUESTA DE ACUERDO INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS DE CULTURALES (TAC'S)

Cuajimalpa

- Instructor de Artes Plásticas.
- Instructor de Danza Folclórica .
- Instructor de Teatro


Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SC.42.2025
Enero 22, 2025

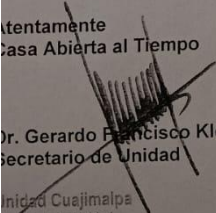
ARTURO LEÓN VELAZCO
SECRETARIO GENERAL DEL SITUAM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a los párrafos segundo y tercero de la Cláusula 18 del Contrato Colectivo de Trabajo, le informo la siguiente contratación:

CONTRATO	NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	OBJETO	DURACIÓN
Prestación de Servicios	Adriana Jiménez Moles	Impartir el laboratorio de expresión corporal escénica 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 24 de febrero al 16 de abril de 2025.
Prestación de Servicios	Aurora Castillo Carranza	Impartir el taller de cartonería 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 24 de febrero al 16 de abril de 2025.
Prestación de Servicios	Myrna Lorena Sánchez Contreras	Impartir el taller de acrobacia e interpretación corporal 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 24 de febrero al 16 de abril de 2025.
Prestación de Servicios	Avelina Fonseca Orozco	Impartir el laboratorio de Twerk, danzas del sur, resistencia y autoconocimiento 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 24 de febrero al 16 de abril de 2025.
Prestación de Servicios	Rafael Guilhem Álvarez Brunel	Impartir el taller de canto 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 24 de febrero al 16 de abril de 2025.
Prestación de Servicios	Francisco Olímpico Mercado Valtierra	Impartir el taller de fotografía 25-I, Sección de Actividades Culturales.	Del 26 de febrero al 16 de abril de 2025.

sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo


Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo
Secretario de Unidad

Unidad Cuajimalpa
Secretaría de Unidad
Avenida Vasco de Quiroga 4871, Torre III, piso 8, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05348
Tel. 5814-6506 / 5814-6507
www.cua.uam.mx

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
 **23 ENE. 2025** 
**RECIBIDO
GIC CUAJIMALPA**

